TEXTO 12: Construyendo dispositivos institucionales y áulicos para una escuela con sentidos democráticos

Para una jornada de reflexión docente del 15 de Agosto de 2012
Unquillo, Córdoba
Junto al Prof. Oscar Pettina

El título de por sí, de este artículo y de esta charla, no es atractivo. Nosotros dos lo sabemos. Hace mucho tiempo que en nuestra sociedad venimos hablando de educar para la ciudadanía y para la democracia. Al menos casi treinta años. Tanto venimos hablando, que se ha instalado como el discurso obligado, que todo docente, que todo educador, debemos decir. Cuando, por lo general, a los educadores nos toca hablar de los por qué de un proyecto educativo, o de por qué hacemos lo que hacemos, o el porqué de nuestra institución educativa, o a dónde queremos ir, etc., siempre aparece la cuestión de democracia y ciudadanía como respuesta obligada. Es "lo correcto", lo "políticamente correcto" invocar a la ciudadanía y a la democracia. En las fundamentaciones y propuestas que planificamos invocamos "el ser sujeto crítico", "sujeto participativo", "sujeto democrático"…. Es la respuesta obligada. Son términos que se nos han pegado, y por eso, ya cuando uno escucha "educar para la ciudadanía y la democracia", ya por dentro pensamos: uf… otra vez este tema… otra vez vamos a escuchar bla, bla, bla…

Bla, bla, bla, es la expresión que vamos a usar en esta mañana para referirnos a esos conceptos que a nuestra conciencia muchas veces resuenan a vacíos, carentes de sentidos, carentes de significación, vaciados de sus contenidos más profundos. No es porque estén vaciados de por sí, sino que a nuestra conciencia histórica, le devienen vacíos. Porque eso es lo que ha pasado: hemos convertido o permitido que las lógicas dominantes conviertan los conceptos de democracia y ciudadanía en bla, bla, bla… Son términos que en general, no nos provocan, no nos inquietan, no nos hacen saltar de nuestras sillas, no mueven nuestras fibras más profundas, no nos lanzan a luchas cotidianas, no acrecientan nuestros deseos y la creatividad de nuestras prácticas,…

Democracia, ciudadanía, participación,… son conceptos por los que muchos y muchas dieron la vida, y que reconocemos que al menos en la teoría, deberían ser axiales en nuestra vida cotidiana y en nuestra tarea docente.

¿Y qué pasó? ¿Por qué no nos movilizan estos términos? ¿Por qué se han convertido los conceptos de democracia, ciudadanía, participación, en bla, bla, bla?

Hay muchas razones que podemos invocar en esta mañana, pero vamos a hacer alusión brevemente a tres:

- En primer lugar, por **razones históricas**: Los 70 golpearon duro sobre la democracia y la ciudadanía, instalando miedo, temor, autoritarismo, desinstalación de toda práctica institucional y personal que tuviera que ver con esto. Y esto sigue presente. Los 80 nos hicieron vivir una pequeña primavera de ilusiones democráticas, que rápidamente las prácticas clientelares, las crisis económicas y los procedimientos antidemocráticos de quienes eran parte del gobierno, apagaron rápidamente. En los 90, reducimos derechos de ciudadanía a derechos del consumidor y democracia por bienestar individual. Y la fiesta neoliberal, con su pronto chaparrón, nos sumergió en lógicas colectivas antidemocráticas que atentaban contra la ciudadanía. Y en esta larga década de principio de siglo XXI, seguimos arrastrando males históricos que hacen de nuestra vivencia de lo democrático y de la ciudadanía, un anhelo no totalmente logrado y un concepto muchas veces devenido a nuestra conciencia como vacío. Las prácticas de confrontación permanente, la lectura de los dos demonios, el ostracismo de algunos sectores, la ausencia de un horizonte de bien común, el manipuleo mediático, la primacía de lo sectorial por encima de todo, la dificultad de acordar los lineamientos mínimos de un proyecto común de país, la dificultad de resolución

democrática de los conflictos, la falta de respeto a las instituciones democráticas, y la dificultad de diálogo democrático, son entre otros, algunos de los elementos que hacen de la democracia y la ciudadanía, conceptos en descréditos.

- En segundo lugar, hay **razones institucionales**: las instituciones que nos denominamos democráticas no terminamos de instalar prácticas democráticas en lo micro y cotidiano. Por tanto, aparece lo democrático y lo ciudadano como un gran sombrero, colocado en una cabeza y en un cuerpo muy chiquito. Por eso nos desaniman estos conceptos: porque no les creemos, porque no vemos las prácticas que son las que nos entusiasmarían, porque no nos animamos a inaugurar y a llevar adelante con nuestro cuerpo, prácticas que sean de verdadera democracia y de verdadera ciudadanía. Y cuando las palabras van mucho más lejos de nuestras prácticas, es cuando se instala el bla, bla, bla; es cuando dejamos de creerle a las palabras.

- Y un tercer motivo, del que después nos explayaremos más, es que **hoy todo lo que tenga que ver con democracia y ciudadanía, deberían poder inaugurar y potenciar, prácticas contraculturales** a lo que es mayoritariamente la cultura que vivimos en este tiempo. La matriz cultural dominante de nuestra sociedad y de nuestro tiempo, tiene algunos elementos muchas veces contrario a la posibilidad de instalar alguna verdadera democracia y prácticas ciudadanas. Aislamiento, individualismo, cercado, demonización, estigmatización, encapsulamiento, son algunas de las lógicas del capitalismo globalizado, que atentan contra la cuestión democrática profunda.

Vale hacer una salvedad, más allá del desgaste de los términos, es conveniente aclarar que a veces hay una marcada intencionalidad de dar cabida a interpretaciones que, a esta altura de la vida de nuestra Argentina, deberíamos tener un poco más claras. Los discursos que expresan abiertamente que no vivimos en una verdadera democracia son reiterados, pero a la vez confusos, poco dispuestos a generar discusión y análisis, cuando no, mal intencionados. Este ideal de la verdadera democracia nos paraliza, simplemente porque es un imposible. En realidad, podemos afirmar que nunca viviremos en una verdadera democracia, o podemos preguntarnos inclusive… ¿alguien sabe qué es la verdadera democracia?

Porque el "Gran Poder Mundial"[1], tiene la capacidad de inoculizar, de vaciar los contenidos, de convertir todo aquello que puede sonar crítico, revolucionario o subversivo (es decir, que subvierte el orden naturalizado), de convertirlo en cliché, en moda, de vaciarlo y volverlo mercancía. El gran poder mundial tiene ese poder de absorber lo revolucionario y convertirlo en funcional. Esto pasa con conceptos altamente críticos como ciudadanía y democracia. Los hemos convertido en cliché, los hemos vaciado, y por eso, cuando los escuchamos, ya nos cerramos. Porque inconscientemente sabemos que "¡Otra vez nos van a decir bla, bla, bla! ¡Otra vez nos van a decir naderías!!!"

Pero si en nuestra conciencia nos queda algo de conciencia no adormecida, no tinellizada, entonces nuestra conciencia reacciona quejándose contra la nadería y abriéndonos a ver qué más podemos pensar de democracia y ciudadanía, pero sobre todo, qué más podemos desear, crear, poner en práctica.

Por eso los invitamos a despertar a la conciencia adormecida, y vamos a dialogar con ese yo más crítico, más rebelde, más auténtico. Dejemos de lado el otro yo, el adormecido, el que es sumiso, el que aplaude naderías, y dispongámonos a hablar, preguntar, escuchar, pensar, con el yo de lo escondido, el que el Gran Poder Mundial, mandó al rincón.

Y lo primero que tenemos que preguntarnos es *¿Sabemos de lo que hablamos cuando decimos democracia? ¿Sabemos de lo que hablamos cuando decimos ciudadanía? ¿Sabemos lo que decimos cuando hablamos de que nosotros, los profesores, educamos para la ciudadanía y la democracia? ¿Cuáles son las prácticas que en el cotidiano del aula y la escuela creamos y sostenemos?*

[1]Expresión que utiliza José Feimman para hablar no sólo de las lógicas dominantes macro, sino de la corporalización que tienen estas en prácticas de los países dominantes, sobre todo en Estados Unidos.

Nuestro punto de partida es que en general, no nos hemos sentado a explicitar que es para nosotros democracia y ciudadanía. No sabemos bien de qué hablamos cuando hablamos de democracia, ni cuando hablamos de ciudadanía, ni muchos menos cuando hablamos de formar a una persona, a un grupo de personas o a una población para que viva plena y críticamente su ser ciudadano, su ser parte de un sistema democrático y vivir en democracia.

Cuando decimos democracia, nos referimos a un término polisémico, que nos lleva a entenderlo de muchas maneras: "como una forma política de dominación política", "un instrumento de organización social", "una forma institucional neutra en términos clasistas", "un campo de lucha por la hegemonía", "un cuasi-sinónimo de socialismo", "una forma de vida individual", "una forma de sociedad", "la posibilidad de elegir el gobierno" o cualquier otra cosa. Esto es lo curioso, al decir democracia podemos decir muchas cosas. Para colmo, en nuestro tiempo, la democracia como sustantivo requiere de un adjetivo para comprenderla: burguesa, capitalista, de baja intensidad, delegativa, directa, formal, liberal, limitada, nominal, obrera, participativa, popular, protegida, radical, real, representativa, restringida, revolucionaria, social, socialista, sustantiva, tutelada…Como vemos, hablar de democracia es un asunto complejo,…

Que sea complejo no implica que no se aborde. Todo lo contrario. Que algo sea complejo implica que se aborde inteligente, crítica y pacientemente.

De esto queremos reflexionar en esta mañana. No porque tenemos respuestas. Sino porque queremos sumarnos a ustedes a preguntarnos, **¿qué queremos y debemos entender por democracia y ciudadanía?** *¿Cómo se hace* para que estos niños, adolescentes y jóvenes vivan más intensa y plenamente que nosotros su ser ciudadanos en una sociedad democrática? *¿Cómo se hace* para que nosotros junto a ellos podamos vivir una sociedad de mayor democracia y ciudadanía en este presente, y en el futuro? *¿Cómo se hace* para que nuestra generación, la de los educadores, podamos vivir en mayor ciudadanía y democracia, cuando nacimos, vivimos y fuimos educados o "marcados" en la época del terrorismo de Estado, o del no te metas, o del "algo habrán hecho", o de la fiesta menemista o de la enorme tensión del "que se vayan todos"? *¿Cómo hacer para* construir colectivamente el concepto y la práctica de la democracia cuando construimos un ideal de democracia basado en el "mientras a mí no me molesten" o de "tu derecho empieza donde termina el mío"?

Tal vez justamente el asunto sea aceptar que no podemos no molestarnos, no podemos no implicarnos, no podemos no entrar en conflicto si queremos vivir en una verdadera democracia. Necesariamente tendremos que molestarnos, entrar en conflicto, dialogar, para acordar y poner en marcha nociones, deseos y prácticas que tengan que ver con ciudadanía y democracia.

Porque de lo que se trata, al pensar la escuela en serio, es de pensar la vida. De lo que se trata, cuando cada maestro y cada maestra piensan su práctica educativa en serio, es de pensar la vida, la vida propia, y la vida de los sujetos que participan de esos procesos, y la vida del pueblo. De lo que se trata es de pensar, al pensar la escuela y la práctica educativa, cómo hacemos para que nosotros, junto a ellos, podamos vivir un mundo mejor, un mundo más democrático, con mayor ciudadanía.

Nuestra reflexión en esta mañana tiene 3 puntos:

1. Los procesos educativos constituyen identidad y crean cultura: de eso nos olvidamos hoy los educadores.
2. La escuela sarmientina constituyó identidad y creo cultura, con una fuerza muy grande, ya que toda la propuesta educativa era coherente y articulada, hacia adentro y hacia afuera.
3. Esa escuela no puede existir hoy, porque los tiempos son otros… ¿Qué significa entonces hoy una escuela para este tiempo y para esta tierra, que eduque para la ciudadanía y la democracia?

Aquí nuestras preguntas y reflexiones

1. **Los procesos educativos constituyen identidad y crean cultura: de eso nos olvidamos hoy.**

Cuando la modernidad creó los sistemas educativos, universalizó la educación, difundió las instituciones escuelas por todos lados, obligó a todos a asistir a ella, y generó todo un sistema de uniformidad, de control y de seguimiento. La modernidad sabía y tenía muy claro lo que hacía. El progreso de los pueblos pasaba por estos procesos educativos. La modernidad sabía que desde la escuela se creaban nuevos pueblos, nuevas identidades, nuevos colectivos: el sujeto moderno, el sujeto civilizado, los pueblos que respondieran a las nuevas realidades de los surgimientos de los estados nacionales y del sistema capitalista.

Aquella gente lo tenía muy claro: la escuela era para formar identidades y pueblos. Todo lo que hacían en el mundo de la escuela y alrededor de ella, tenía que ver con la identidad que se quería formar, con el pueblo que se quería ayudar a hacer nacer. Los ritos, las prácticas, las paredes, la organización, el conocimiento, todo, estaba en función del hombre, de la mujer y de la sociedad que se quería formar. No había nada que estuviera suelto, ni que escapara a esta premisa. ”Educar al soberano” era el slogan que se repetía. Y el soberano era el pueblo. Educar al pueblo para que fuera capaz de vivir en esa nueva realidad: los nuevos estados nacionales, las nuevas repúblicas democráticas, el capitalismo naciente.

2. **La escuela sarmientina creo identidad y creo cultura, con una fuerza muy grande, ya que toda la propuesta educativa era coherente y articulada, hacia adentro y hacia afuera.**

Y en la Argentina este modelo de escuela moderna tuvo un nombre: la escuela normal, la escuela sarmientina.

Este modelo de escuela fue tan fuerte que perduró mucho tiempo, quizás desde finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Fueron varios los motivos de su perdurabilidad.

Este modelo educativo tenía la característica de estar pensado con mucha coherencia en su interior. Los cuatro ámbitos con los que solemos caracterizar a las instituciones educativas estaban articulados entre sí. Miremos el conjunto de la propuesta educativa normalista y sarmientina:

Ámbitos institucionales	Elementos de cada ámbito pensados desde el plante de la escuela normalista
La matriz institucional (La cultura institucional)	Unos **diseños arquitectónicos** de escuelas nacionales que se correspondían con toda una arquitectura de época, afín a toda una estética europea, francesa, inglesa, holandesa. Pensemos en las escuelas Emilio Olmos (hoy shopping Patio Olmos) y Alejandro Carbó, por ejemplo, en Córdoba... Unas **estatuas de próceres** en los ingresos, que eran identificados como los grandes hombres, de las grandes epopeyas (Belgrano, Mitre, San Martín, Rivadavia, Sarmiento,…). Todas personas individuales, no colectivos, no grupos, no pueblos. Unos **cuadros de honor**, legitimando el sistema meritocrático, propiciando la competitividad, favoreciendo la diferenciación. Unos cuadros de honor del adentro de la escuela, que reproducían los “cuadros de honor” de la sociedad. Unos **mástiles** en donde diariamente se izaba y reconocía a esa insignia, como la única insignia válida, en una sociedad multicultural y multiplural como era este país a comienzo del siglo XX. Un himno, una escarapela, un escudo. Un **esquema organizativo y de conducción vertical y rígida, centrado**

	en la autoridad personal y en una cadena de mandos: como lo era en la sociedad que iba construyendo sus estados nacionales, como lo era en la fábrica fordista que se iba implantando como modelo de producción. Como lo era en una sociedad en donde los sectores militares iban teniendo cada vez más lugar en el poder estatal y poder social. Una **formación en fila, por orden de altura, guardando la distancia del cuerpo.** El modelo higienicista de la época, implicaba poco contacto, poca cercanía, distancia. Una **estética uniformada**: guardapolvos, corte de cabello iguales para varones, e iguales para mujeres, los "uniformes" (¿alguien pensó por qué la ropa que lleva un estudiante se llama UNIFORME?) **Una red de relaciones** más bien autoreferenciada: la escuela no creaba redes de relaciones con organizaciones de la sociedad civil, ni con gremios, ni con otros espacios. Cuanto mucho, la escuela tenía relaciones de filantropía con algunas personas e instituciones.
Los ejes transversales (los valores que se propiciaban, por una didáctica escolar y por unos lemas que se repiten frecuentemente)	"Educar al soberano", "civilizar", "eliminar la barbarie", "normalizar" Una didáctica conductista, que consideraba al sujeto como tábula rasa: que debía repetir, copiar, memorizar,…
Una red de sentidos que se ofrecían	Un curriculum de historia, que mostraba la historia de Europa como la cuna y el origen de la civilización. Nosotros proveníamos de griegos y de romanos, nunca de comechingones y diaguitas. Un curriculum de geografía que comenzaba con Europa, en donde aprendíamos los mejores ríos del viejo continente, junto con sus capitales. Un curriculum de música clásica, y por tal se entendía la música europea. Un curriculum de plástica, que nos enseñaba a contemplar el arte europeo. Un curriculum de Lengua y Matemática que educaba para un modelo de país agroexportador. Un curriculum de formación cívica que fijaba los modelos de familia, y enseñaba el corpus legal de las obligaciones del ciudadano. Cuanto mucho, la participación democrática, se limitaba al acto eleccionario.
Unos espacios de explicitación ideológica y de explicitación de lo religioso	Unos actos patrios que nos mostraban esta argentina moderna que se iba construyendo, que se alzaba victoriosa frente a la barbarie y los "malos de los indígenas". Una Iglesia que comunica verdades fijas, preestablecidas, acabadas, para ser obedecidas y acatadas.

Ellos no eran ni malos ni buenos. Así como nosotros no somos ni buenos ni malos. Ellos son hijos de su tiempo. Es cierto, como en todo modelo, que exageramos los elementos para una mayor comprensión de lo que queremos presentar. No es un juicio acerca de que ellos son los malos y nosotros los buenos. Lejos de eso.

Volvemos. Este modelo educativo “coherente”, a su vez, era coherente con un modelo de sociedad que se quería construir: el modelo de la Argentina agroexportadora dependiente. Esa escuela, la escuela sarmientina, la escuela de la modernidad, fue una escuela que impactó mucho, no sólo por su coherencia interna, sino, por sobre todas las cosas, por la coherencia entre el modelo de sociedad que se quería, la sociedad que se vivía, y el planteo educativo que quería ser puente entre ambas cuestiones.

Lectura de la realidad nacional hecha por el grupo dominante	Modelo educativo construido por el sector dominante	En función del modelo de país querido por el sector dominante

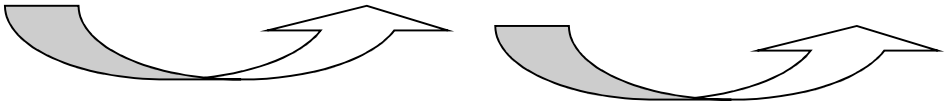

Por tanto, podemos decir, que un modelo educativo tiene un alto poder transformador, un alto poder de constituir identidades y de ayudar en la constitución de pueblos, cuando no sólo tiene claridad y coherencia en su proyecto interno, sino también, cuando dicho proyecto educativo, guarda relación con una lectura de la realidad social y con un modelo social que se quiere construir.

Educar para la ciudadanía, en ese modelo normalista, era educar para un mundo estable, fijo, determinado, para una identidad nacional preestablecida. La formación para la ciudadanía era un punto de llegada, y el ser argentino se traducía en la adhesión a una serie de normas, a unos próceres, a una historia, a una lengua, a unas instituciones, a un pasado común.

De tal modelo cultural vivido y querido, surgían determinadas prácticas personales e institucionales, que suscitaban o ayudaban en la constitución de identidades individuales y colectivas en la misma línea.
Ya lo hemos leído muchas veces seguramente, pero volvámonos a recordárnoslo en esta mañana. Por un lado este contrato que firmaban las maestras allá por 1923.

ESTE ES EL MODELO DE CONTRATO QUE FIRMABAN LAS MAESTRAS CON EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION EN EL AÑO 1923 EN LA ARGENTINA[2].

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONTRATO DE MAESTRAS (AÑO 1923)

Este es un acuerdo entre la señorita..... .....maestra, y el Consejo de Educación y de la Escuela por el cual la señorita..... ....acuerda impartir clases por un periodo de ocho meses a partir del..... ....de 1923.

La señorita acuerda:

1* - No casarse. Este contrato quedara automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
2* - No andar en compañía de hombres.
3* - Estar en su casa entre las ocho de la tarde y las seis de la mañana, a menos que sea para atender una función escolar.
4* - No pasearse por las heladerías del centro de la ciudad.
5* - No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin el permiso del presidente del Consejo de Delegados.
6* - No fumar cigarrillos. Este contrato quedara automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
7* - No beber cerveza, vino, ni whisky. Este contrato quedara automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra bebiendo.
8* - No viajar en ningún coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
9* - No vestir ropas de colores brillantes

[2]Fuente: 'La Revista del Consejo Nacional de la Mujer' Año 4, Nro. 12. marzo 1999. Buenos Aires.

10* - No teñirse el pelo.
11* - Usar al menos dos enaguas
12* - No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
13* - Mantener limpia el aula:
a) Barrer el suelo del aula al menos una vez al día.
b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente y jabón.
c) Encender el fuego a las siete, de modo que la habitación esté caliente a las ocho cuando lleguen los niños.
d) Limpiar la pizarra una vez al día.
l4* - No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

Y por otro lado, esta composición de un alumno de la escuela argentina, allá a fines de siglo XIX, que nos recupera Adriana Puiggros y Pablo Pinneau:

LA OBEDIENCIA[3]
(1893)
HORACIO ARDITI

El primer deber del niño es la obediencia. El niño que se acostumbra a ser obediente con quien debe serlo, tiene adelantado mucho para ser bueno y para cumplir con facilidad sus deberes, lo mismo de niño que de hombre.
Por el contrario, el que es desobediente es desde luego un niño malo, del cual costará mucho trabajo formar un hombre bueno.

La obediencia es uno de los deberes más fáciles de cumplir. Con estar atentos a las órdenes de nuestros padres y maestros para ejecutarlas pronto, espontánea y sumisamente, se adquiere el hábito de obedecer sin trabajo alguno, puesto que lo que se hace todos los días llega a hacerse naturalmente y sin ningún esfuerzo.

Si el niño no adquiere el hábito de obedecer a los padres y maestros a nadie obedecerá cuando sea hombre, ni a sus superiores, ni a las autoridades, ni a los magistrados, ni a las leyes del país, por lo cual será un hombre indigno de vivir en la sociedad, que lo rechazará por tal motivo cuando no tenga que castigarlo con prisiones y multas.

Acontece lo contrario con el niño que es obediente. Lejos de estar en pugna con cuantos lo rodean, con todos vivirá en una feliz armonía por lo que gozará de dichas de que el desobediente no puede disfrutar. Todos los querrán y buscarán su trato.

Después de todo lo dicho y leyendo estos dos textos nos queda claro que educar para la democracia y la ciudadanía, no se trata de agregar en el curriculum un contenido que se llame democracia y ciudadanía. Se trata de un colectivo de educadores adultos que posicionados como agentes culturales, como ciudadanos, como adultos, se pregunten, discutan y decidan qué tipo de sociedades y de identidades individuales y colectivas, quieren ayudar a constituir, desde el lugar en el que se inscribe dicho proyecto educativo y pastoral. Se trata de definirnos como ciudadanos de la generación de adultos, hacia qué tipo de horizontes sociales queremos caminar. Se trata de decir que palabra significativa queremos dar con nuestro proyecto educativo a este tiempo, a estos niños, a estos jóvenes, para que forjen identidades con mayores gustos, deseos y capacidades por la vida democrática y la vida ciudadana, y desde esto suscitar dispositivos, prácticas, relaciones, contenidos, experiencias, palabras.

3. La escuela normalista no puede existir hoy, porque los tiempos son otros… ¿Qué significa entonces hoy una escuela para este tiempo y para esta tierra, que eduque para la ciudadanía y la democracia?

[3]Composición seleccionada por el Consejo Nacional de Educación para ser presentada en la sección de trabajos escolares de la Exposición Internacional celebrada en Chicago. Extraído, con título original, de Adriana Puiggrós,*Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1990, págs.271-272.

Horacio Arditi. En 1893, a los 10 años, era alumno del 3° grado de la escuela Superior de Varones del 8° Distrito Escolar de la Ciudad de Buenos Aires, en la que obtuvo el premio mencionado en la fuente de este fragmento.

Pineau, Pablo. *Relatos de Escuela, Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar*.-1° ed.-Buenos Aires, Editorial Paidós, 2005.

Cada tiempo con su escuela. Esa escuela normalista no puede existir más, por más que siempre existan voces que sigan lamentándose y queriendo esa escuela. Esa escuela no puede existir más, porque ese tiempo no existe más. Cada escuela debe poder ser respuesta a un tiempo, y nuestro tiempo es otro. Hoy ni ciudadanía, ni democracia, ni ser argentino, ni educar significan lo que significaban hace cien, cincuenta, diez años atrás. Por tanto, pensar en una escuela que eduque para la ciudadanía y la democracia debe poder ser otra cosa, en este mundo que es totalmente otro al de Sarmiento y su generación; en este mundo que es totalmente otro al nuestro y al de nuestros padres.

Nosotros *hoy queremos pensar una escuela para la democracia y la ciudadanía crític*a. Entonces deberíamos explicitar significados en torno a esto.

Críticamente hoy deberíamos poder definir la ciudadanía como la capacidad que tiene un sujeto de decir su palabra más verdadera, más profunda, más personal, a otros y otras, en distintas circunstancias a los fines de producir unos efectos deseados. Tiene que ver con el poder de las personas y los grupos. *Ciudadanía tiene que ver* con la capacidad de decir una palabra/acción que ponga en movimiento, junto a otros y otras, un curso de acción que opere sobre lo histórico, buscando el bien común, la mayor justicia social. *Ciudadanía tiene que ver* con la capacidad de construcción de esa palabra/acción, que pronunciada en la historia, por un sujeto histórico, sujeto que es individual y colectivo, opera un cambio de curso en lo naturalizado, en lo dado. *Ciudadanía es* una mirada, un posicionamiento, un conjunto de capacidades, un modo de ser que se educa. No se es ciudadano por el lugar de nacimiento. Se es ciudadano por el modo en cómo una persona o un grupo de personas constituyen su identidad y crean las condiciones materiales para la vivencia de aquello que van definiendo como del estado de los derechos. Eso se educa. Eso se forma. Eso se ayuda a constituir o no.

Hablar de ciudadanía es hablar de autonomía, de palabra y de poder. Y eso implica desdemonizar el poder y desnaturalizar la autonomía como el hacer lo que "se me da la gana". *Constituir el sujeto ciudadano* es todo un proceso contracultural de ayudar a empoderar, a dar poder, a utilizar el poder. *Constituir el sujeto ciudadano* tiene que ver con ayudar a constituir una conciencia con sentido de pertenencia y de saberse incluido junto a otros, y desear la inclusión de todos. Tiene que ver con saberse parte de una comunidad política y de un colectivo, en condiciones de igualdad.

Democracia básicamente es el estado de derecho en donde todos nos hacemos cargo de la vida de todos y entre todos garantizamos la vida de todos, sobre todo la de los "pequeños". Y el estado de derecho, que es la democracia, garantiza que cada ciudadano pueda decir su palabra, expresar su parecer, sus potencialidades, sus capacidades, sus necesidades, su parecer, para junto a otros y otras construir un texto común, que hable de los quereres, deberes y derechos que nos garanticen a todos, vivir plenamente. Saber vivir en democracia es saberse entender en el diálogo entre lo individual y lo público, entre lo personal y el Estado, entre el sistema productivo y la sociedad civil.

Ambas cosas son contraculturales, en esta sociedad posmoderna. Ambas cosas deben educarse. Ambas cosas deben formarse: formando la mirada, el deseo, las capacidades, los conocimientos que nos ayuden a vivirnos ciudadanos críticos, en un sistema democrático.

¿La escuela puede formar esto? Creemos que sí. Pero para esto es necesario que el proyecto educativo sea coherente hacia el interior del mismo, es decir en los cuatro ámbitos. Y que sea elaborado, animado y asumido por el colectivo de educadores. Y que sea coherente con el tiempo que vivimos y con un modelo de país más democrático y de mayor ciudadanía.

Podemos hacer el ejercicio de pensar que una escuela que educa para la ciudadanía crítica y la democracia participativa es una escuela que, entre muchos otros, tiene los siguientes elementos….

Ámbito de la institución	Elementos de dicho ámbito	Características de dichos elementos desde el educar para la ciudadanía crítica y la democracia participativa
Matriz de aprendizaje institucional	Proyecto educativo institucional	Tiene un proyecto educativo institucional (PEI) que es claro, concreto, construido participativamente. Todos lo conocen y adhieren a él. No se trata de un documento inabordable, sino de unas líneas directrices y de unos proyectos que nos definen como miembros de esta comunidad educativa. El PEI guarda relación con el tiempo histórico y con la respuesta que se quiere dar a este tiempo. Alumnos, padres y docentes tienen el proyecto educativo
	Equipos directivos y equipos que animan la obra	El equipo directivo gestiona la obra de modo democrático. Todos se saben informados y participando, en distintas modalidades y formas. El equipo directivo tiene un plan de conducción en coherencia con el PEI y con una dinámica de articulación con otros equipos que animan la obra. Todos conocen el plan de conducción. Es evaluado participativamente en Asambleas institucionales.
	Consejo de educadores	Educadores (docentes, secretarios, preceptores, personal de limpieza y mantenimiento) que son elegidos periódicamente por el cuerpo de la comunidad educativa. Tienen su estatuto y funcionan orgánicamente. Participan del consejo directivo, con voz y voto en algunas decisiones, sobre todo en aquellas que son de su incumbencia. Representan al conjunto y proponen cuestiones para todos y todas. Animan la vida de la comunidad educativa.
	Consejo de padres o familias	Con estatuto. Elegidos periódicamente. Con reuniones frecuentes. Colaboran en la animación del PEI. Proponen y animan actividades. Convocan, invitan, informan.
	Procesos formativos locales	La formación de los educadores es vivida en procesos de conversión desde miradas más autocentradas, más dominantes, más acríticas, hacia modos más descentrados, más contrahegemónicos, más críticos. La formación de los educadores es vivida colectivamente como el modo de caminar juntos hacia formas más democráticas de vivir y animar el proyecto educativo. La formación de los educadores es un proceso que genera participación y pertenencia.
	Las normas de convivencia institucional Dispositivos de participación institucional	Las normas de convivencia institucional son elaboradas colectivamente. Este "texto" genera adhesión y es vivido con convicción por todos los que forman parte de la comunidad educativa. Las transgresiones son dialogadas desde marcos claros. Hay adultos responsables de acompañar los procesos educativos en torno a las transgresiones. Las asambleas de alumnos y los centros de estudiantes, junto a otras formas posibles de organización estudiantil, son espacios de vivencia de lo democrático. Los adultos respetan, sostienen y acompañan estos espacios de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
	Administración/Economía Secretaría	La economía está al servicio de lo político, del proyecto educativo, del PEI. Todos en la comunidad educativa entienden y saben del manejo de lo económico en la obra, según su lugar en la institución. Las cuestiones salariales y administrativas son tratadas con transparencia y claridad. Entienden y viven que las cuestiones administrativas están al servicio de las personas, de la comunidad, del PEI.
	Red de relaciones con instituciones, organizaciones, movimientos	Según su proyecto educativo, cada obra educativa se vincula con una red de organizaciones, movimientos e instituciones, que le confieren una determinada identidad a dicho centro educativo, en clave democrática.
	Espacios institucionales	Son transitados por todos los actores. Apropiados, construidos y significados por todos, sobre todo por los estudiantes, sujeto principal de la comunidad educativa. La ambientación y decoración tiene tono juvenil e infantil.
	Comunicación institucional	La comunicación institucional es fluida y multidireccional. Todos saben de los canales habilitados para la comunicación, y tienen acceso a ellos.
Transversalidad	Lema anual	Generalmente las escuelas tienen unos lemas o ideas fuerzas que repiten. Los lemas escogidos participativamente dan cuenta de la direccionalidad del deseo y de la acción de todos los actores de la institución.
	El estilo didáctico pedagógico-político-pastoral	El estilo didáctico y de mediación guarda relación con el PEI y con estas ideas fuerzas. Las relaciones educan. Las relaciones subjetivan. Las relaciones ayudan a la constitución de identidades en clave de ciudadanía y democracia, cuando son en esta línea. No son neutrales los estilos didácticos, ni los estilos de mediación, ni los estilos de relaciones que se viven. Aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, proyectos didácticos integrados, aula taller, unidades curriculares resignifcadas, son algunos de los formatos didácticos que subjetivan en clave democrática.
Red de sentido ofrecida	Proyecto curricular institucional (PCI)	Los contenidos son escogidos, organizados y direccionalizados en la línea del PEI, en la línea de las identidades individuales y colectivas que se quieren ayudar a constituir. El armado del PCI es lo que le permite a la institución tener una coherencia interna en los

		sentidos que ofrece. En el armado del PCI se incluye no sólo el tratamiento de los contenidos, sino el modo en cómo los mismos son evaluados, y el sentido de los mismos.
	Proyecto de inclusión y de atención a necesidades educativas especiales	Pero también se contempla la diversidad en todas sus formas en el PCI. Están claros y explicitados los caminos de atención de las NEE, de las adaptaciones curriculares y metodológicas.
	Trayectorias educativas integradas, procesuales y globales	Los espacios curriculares, las experiencias educativas y las propuestas están articuladas desde el primero al último año de la escolaridad, con propuestas obligatorias y otras optativas, siendo claro para todos como se da la inclusión al mundo del trabajo, de los estudios superiores, de la ciudadanía activa,…
Espacios de explicitación del Evangelio y de las opciones ideológicas	Espacios de catequesis o formación religiosa	La catequesis es el espacio en donde se hace una lectura trascendente y religiosa de lo vivido en el conjunto de la institución. El reconocimiento del Dios Vivo de Jesucristo, Padre y Madre de todos, Dios de la Vida y de los pobres, se experimenta en el conjunto de la acción educativa, y en este espacio se explicita, se ayuda a cultivar una mirada trascendente sobre una experiencia que se vive en el conjunto de la institución.
	Grupos para la iniciación y la profundización de la fe	Hay distintas ofertas según distintas opciones y sensibilidades
	Actos escolares	Los actos escolares son la explicitación ideológica de lo que aparece en el PEI y en el PCI, y de lo expresado en los lemas institucionales. Son espacios de explicitación de contenidos trabajados y aprendidos.
	Fiestas y celebraciones	Una comunidad que celebra y festeja, es una comunidad que aprende y transforma. Las fiestas y celebraciones son explicitaciones de esto.